

CFE GENERACIÓN I, E.P.S. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018.

(IMPORTES EXPRESADOS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO EN LO EXPLÍCITAMENTE INDICADO).

1. Constitución, actividades de la Empresa Productiva Subsidiaria y eventos relevantes.

• Constitución y actividad de la Empresa.

CFE Generación I, Empresa Productiva Subsidiaria (EPS)

CFE Generación I, Empresa Productiva Subsidiaria, (en adelante “La Empresa” o “Generación I”) es una EPS de la Comisión Federal de Electricidad (en adelante “CFE” o “CFE Corporativo”), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del Acuerdo por el que se crea CFE Generación I, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con la estricta separación legal de la CFE establecida por la Secretaría de Energía, y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014. La controladora directa y final de la Empresa es CFE. La dirección registrada es Paseo de la Reforma 164, Colonia Juárez, C.P. 06600, en la Ciudad de México.

Generación I tiene por objeto generar energía eléctrica en el territorio nacional mediante el uso de cualquier tipo de tecnología, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica (“LIE”), excepto por la prestación del servicio de suministro eléctrico. Generación I podrá representar, total o parcialmente, a las centrales eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista (“MEM”) que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

La Empresa inició operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista, como entidad separada de la CFE el 1 de febrero de 2017.

La asignación propuesta por la Secretaría de Energía tiene por objeto garantizar el desarrollo eficiente del Sector Eléctrico Nacional procurando la viabilidad financiera de las EPS y Empresas Filiales.

A continuación, se presenta el portafolio de centrales que integran la Empresa Productiva Subsidiaria C.F.E. Generación I Conforme al Diario Oficial de la Federación de fecha 25 de noviembre de 2019:

C.T. Valle de México

C.C.C. Valle de México

C.C.C. Tula

C.C.C. San Lorenzo Potencia

C.C.C. Centro I

C.C.C. Valle de México II

C.H. Ing. Carlos Ramírez Ulloa (El Caracol)

C.H. Gral. Ambrosio Figueroa (La Venta)

C.H. Colotlipa

C.H. Portezuelos I

C.H. Portezuelos II

C.H. Santa Bárbara (S.H. Miguel Alemán)

C.H. Tingambato (S.H. Miguel Alemán)

C.H. Fernando Hiriart Balderrama (Zimapán)

C.COG. Salamanca (TG)

C.H. Infiernillo

C.H. Villita

C.T. Francisco Pérez Ríos (Tula)

C.T. Salamanca

C.C.C. El Sáuz

C.T.G. Nonoalco

C.TG. Aragón

C.TG. Atenco

C.TG. Coapa

C.TG. Coyotepec I

C.TG. Coyotepec II

C.TG. Cuautitlán

C.TG. Ecatepec

C.TG. Iztapalapa

C.TG. Magdalena

C.TG. Remedios

C.TG. Santa Cruz

C.TG. Vallejo

C.TG. Victoria

C.TG. Villa de las Flores

• **Eventos relevantes**

Mercado Eléctrico Mayorista

Derivado de la operación del Mercado Eléctrico Mayorista, la Secretaría de Energía, en uso de sus atribuciones establecidas en el transitorio tercero de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), amplió el plazo hasta el 31 de diciembre de 2016 para que CFE continuara realizando las actividades independientes de Transmisión, Distribución, Suministro Básico, Comercialización distinta al Suministro Básico y Proveeduría de insumos primarios, incluyendo la participación en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y se amplió al 1º de febrero de 2017, el plazo para continuar realizando la actividad de generación.

Convenio de mandato entre Generación I y CFE en el MEM

Para poder llevar a cabo parte de sus operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista, Generación I ha celebrado, junto con las demás EPS de la CFE, un “Convenio de mandato con la CFE” mediante el cual se otorgan expresamente a CFE facultades suficientes para que esta, en representación y a nombre de cada una de sus empresas subsidiarias, realice todos los actos relacionados con: los estados de cuenta, facturación, pagos y liquidaciones derivadas de su participación en el mercado eléctrico mayorista; actividades que incluyen, entre otras:

- a) Facturar, procesar o cobrar los productos comercializados en el MEM;
- b) Las demás relaciones de cobro y pago que se tengan con el Centro Nacional de Energía (“CENACE”); y
- c) Las demás relacionadas con el Manual de estado de cuenta, facturación y pagos emitido por la Secretaría de Energía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo de 2016.

2. Bases de preparación de los estados financieros

a) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales de la Empresa en los que se ha aplicado la Norma NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes y la Norma NIIF 9 Instrumentos Financieros. Los cambios en las políticas contables significativas se describen en la Nota 4.

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros derivados y las plantas, instalaciones y equipo de la Empresa, los cuales se reconocen a su valor razonable, así como los planes de beneficios definidos los cuales se valúan al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan.

c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que la moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

d) Estados de resultados integral

La Empresa elaboró el estado de resultados integral, clasificando los costos y gastos por su naturaleza atendiendo a la esencia específica del tipo de costo o gasto de la entidad, conforme lo indica la NIC 1 "Presentación de estados financieros".

Adicionalmente, la Empresa presenta el rubro de resultado de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos el total de costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

e) Uso de estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de diciembre de 2019 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

Nota 3 (h) y 10 – medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
Nota 3(i) y 12 – reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores;
Nota 3 (g) y 8 – pruebas de deterioro del valor de Propiedad, planta y equipo: supuestos clave;
Notas 3(j) y 17 – reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos

Obligaciones laborales

Los montos que se han reconocido como pasivos en el estado de situación financiera y los gastos en el estado de resultados integral, relacionados con las primas de jubilación después del retiro, planes de pensiones y otras prestaciones laborales, se determinaron sobre una base actuarial, que involucra muchas hipótesis y cálculos para los beneficios post-retiro y por despido. Las áreas donde tienen mayor impacto las estimaciones son las siguientes:

- a) La tasa de incremento de salarios, que se calcula para los años siguientes;
- b) Las tasas de descuento utilizadas para calcular el valor presente de las obligaciones futuras;
- c) La tasa de inflación esperada; y
- d) La tasa de retorno de los activos del plan de pensiones

Dichas estimaciones se determinan por los expertos independientes de la Empresa, quienes elaboran un estudio actuarial usando el método denominado crédito unitario proyectado.

Impuestos diferidos

La empresa está obligada a estimar sus impuestos sobre la renta en cada una de las jurisdicciones en las que opera. Este proceso involucra la estimación, jurisdicción por jurisdicción, de la exposición real a impuestos corrientes, así como la evaluación de las diferencias temporales que resulten del tratamiento diferido de ciertas partidas, como las provisiones y amortizaciones, para fines de reportes fiscales y contables, así como las pérdidas fiscales pendientes de amortizar. Estas partidas generan activos y pasivos por impuestos diferidos, los cuales se incluyen en la nota 12.

El análisis se basa en estimaciones de las rentas gravables en las jurisdicciones donde la Empresa tiene operaciones y el periodo sobre el cual los activos y pasivos por impuestos diferidos serían recuperados o liquidados. Si los resultados reales difieren de dichas estimaciones o se ajustan estas estimaciones en periodos futuros, la posición financiera y los resultados de las operaciones de la empresa pueden verse afectados sustancialmente.

Al evaluar la realización futura de los activos por impuestos diferidos, se consideran las utilidades gravables futuras y las estrategias de planeación en curso y los resultados de operación futuros. En caso de que las estimaciones de utilidades gravables futuras se reduzcan, o se establezcan cambios en las regulaciones fiscales actuales de modo que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance de la capacidad de la empresa de utilizar en el futuro los beneficios fiscales por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, se haría un ajuste en el monto registrado en los activos por impuestos diferidos con un cargo relacionado a los resultados del ejercicio. Ver nota 12.

Deterioro del valor de los activos de larga duración

Por la naturaleza de sus actividades la Empresa tiene grandes cantidades de activos de larga duración, incluyendo plantas, instalaciones y equipo, los cuales se incluyen en los estados de situación financiera. La Empresa debe probar el deterioro del valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un potencial. El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso. Para estimar el valor razonable de un activo de larga duración, normalmente se usa un modelo de valuación que requiere hacer ciertos supuestos y estimaciones. Igualmente, para estimar el valor en uso de los activos de larga duración, usualmente se hacen varias hipótesis sobre las perspectivas futuras del negocio relacionado con el activo en cuestión y se consideran factores de mercado específicos de ese negocio y se calculan los flujos de efectivo futuros que ese activo generará. Con base en este análisis de deterioro del valor de los activos, incluyendo todas las hipótesis y estimaciones relacionadas, así como las guías proporcionadas por las NIIF en relación con el deterioro del valor de los activos de larga duración, el uso de distintos supuestos y estimados puede impactar los resultados reportados por la Empresa. Los supuestos más conservadores de los beneficios futuros anticipados de estos negocios podrían provocar cargos por deterioro del valor de los activos, que reduciría la utilidad neta y disminuiría los valores de los activos del estado de situación financiera de la Empresa. Por el contrario, los supuestos menos conservadores podrían generar cargos por deterioro del valor de los activos inferiores o nulos, mayor utilidad neta y mayor valor de los activos. Las hipótesis clave para determinar el importe recuperable de las UGE de la Empresa, se explican en las nota 3 (g).

Vida útil estimada de la planta, propiedades y equipo

La Empresa deprecia actualmente la mayoría de sus plantas e instalaciones en operación con base en una vida útil estimada determinada sobre las condiciones particulares de operación y mantenimiento esperadas en cada una de las plantas. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica con activos similares y otros factores, tomando en cuenta las expectativas demanda de energía en el mercado mexicano.

Anualmente se revisa la vida útil estimada para determinar, para cada clase particular de activos, si ésta debe cambiarse. Derivado de dicho análisis, la Empresa puede acortar o extender la vida útil estimada de una clase de activo en respuesta a cambios en el mercado u otros factores. Esto genera un aumento o reducción en los gastos de depreciación. Ver notas 3(g) y nota 8.

Provisiones

Las provisiones se registran al final del periodo de reporte cuando la Empresa tiene una obligación presente como resultado de eventos pasados cuya liquidación requiera un flujo de recursos que se considere probable y pueda medirse de manera confiable. Esta obligación puede ser legal o asumida derivada de entre otras cosas de regulaciones, contratos, práctica común o compromisos públicos, los cuales han creado una expectativa válida a terceros de que la empresa asumirá ciertas responsabilidades. El monto registrado es la mejor estimación hecha por la administración de la empresa con respecto al desembolso que se requerirá para cumplir con las obligaciones, considerando toda la información disponible a la fecha de los estados financieros, la cual incluye la opinión de expertos externos, como asesores legales o consultores. Las provisiones se ajustan para contabilizar los cambios en las circunstancias de los asuntos en curso y el establecimiento de provisiones adicionales por nuevos asuntos.

Si la Empresa no puede medir confiablemente la obligación, no se registra una provisión y la información se presenta entonces en las notas incluidas en los estados financieros. Debido a las incertidumbres inherentes a estas estimaciones, los gastos reales pueden ser diferentes al monto estimado reconocido originalmente. Ver notas 3 (j) y 16.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa, son las siguientes:

a. Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Empresa en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

Las coberturas de flujo de efectivo calificadas se reconocen en otros resultados integrales siempre que la cobertura sea eficaz.

b. Efectivo

Se encuentran representados por efectivo, depósitos bancarios. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

c. Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos Financieros establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la NIC 39

Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

i) Clasificación y medición posterior – Activos financieros

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales,

Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 9). En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Evaluación del modelo de negocio:

La Empresa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste se informa al personal clave de la gerencia de la Empresa;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del grupo de los activos.

- Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses:

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Empresa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Empresa considera:

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;

Activos financieros – Medición posterior y ganancias y pérdidas:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses, se reconocen en resultados. No obstante, en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura.

Activos financieros al costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

ii) **Baja en cuentas**

Activos financieros

La Empresa da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Empresa da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Empresa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo son modificados sustancialmente. En este caso se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y contraprestación pagada (incluido los activos que no son efectivo transferido o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iii) **Compensación**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

iv) **Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas**

CFE Corporativo designa instrumentos financieros derivados mediante un contrato interno a Generación I.

La Empresa mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada si el contrato principal no es

un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valuados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

La Empresa designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y tasas de interés y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero.

Al inicio de relaciones de cobertura designadas, la Empresa documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. La Empresa también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

La parte cubierta del instrumento financiero derivado se documenta en el Hedge File en el cual se evalúan criterios de relación económica, para efectos de identificar la relación entre el monto nacional del instrumento de cobertura y el monto nacional de la posición primaria.

Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

La Empresa designa solo el cambio en el valor razonable del elemento al contado de los contratos a término como el instrumento de cobertura en las relaciones de cobertura de flujo de efectivo. El cambio en el valor razonable del elemento a término de los contratos a término en moneda extranjera (puntos forward) se contabiliza por separado como un costo de la cobertura y se reconoce en una reserva de costos de cobertura dentro del patrimonio.

Cuando la transacción prevista cubierta posteriormente resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, como inventarios, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se incluye directamente en el costo inicial de la partida no financiera cuando se reconoce.

Para todas las otras transacciones previstas cubiertas, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura es reclasificado en resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, expira, es terminado o se ejerce, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente. Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura permanece en el patrimonio hasta que, en el caso de la cobertura de una transacción que resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, se incluye en el costo de la partida no financiera en el reconocimiento inicial o, en el caso de otras coberturas de flujos de efectivo, se reclasifica en resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.

Para todas las coberturas de flujos de efectivo, incluyendo las coberturas de transacciones que resultan en el reconocimiento de partidas no financieras, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujos de efectivo son reclasificados a resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectaban el resultado.

d. Deterioro del valor

(a) Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato

La NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada” (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

La NIIF 9 reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

– los activos financieros medidos al costo amortizado;

La Empresa mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

La Empresa mide las estimaciones de pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Adicionalmente la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas

crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la Empresa de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Empresa espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financieros tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Castigo

La Empresa considera como evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o prestatario;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Empresa en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

ii) Activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Empresa revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de materiales de operación y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

e. Cuenta Corriente

En el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2018, la CFE implementó su modelo de Tesorería Centralizada. La Tesorería Centralizada opera mediante barridos y dispersiones de efectivo. Los barridos son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de la EPS a las cuentas bancarias del Corporativo de la CFE. Las dispersiones son transferencias de efectivo a las cuentas bancarias del Corporativo de la CFE a las cuentas bancarias de la EPS.

La cuenta corriente está constituida por todos los depósitos de efectivo de la Empresa Productiva Subsidiaria en la cuenta bancaria del Corporativo de la CFE, está disponible para cada Empresa Productiva Subsidiaria y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

f. Inventarios y materiales para operación

Los inventarios y materiales para operación se registran a su costo o valor neto de realización, el menor y, el costo se determina por el método de adquisición.

Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de costo promedio.

Los inventarios se revisan periódicamente para determinar la existencia de material obsoleto, y para evaluar la suficiencia de la reserva o provisión, cuando se presenta el caso, se incrementa la reserva contra los resultados del ejercicio.

g. Plantas, instalaciones y equipo

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Plantas, instalaciones y equipo en operación

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, neto de depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Compañía revisa periódicamente los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evaluará la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

El aumento en el valor de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales

como revaluación de instalación y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo de la revaluación de instalaciones y equipo, si existe alguno.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un periodo mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además de los costos de adquisición y otros costos directamente atribuibles al proceso de preparación del activo (para poder operar en la ubicación y condiciones previstas por nuestros técnicos).

La depreciación de las instalaciones y el equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. La depreciación de las instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación acordes con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de la Empresa son las siguientes:

	<u>Vida útil</u>
Centrales generadoras-vapor	Del 1.33 al 2.86
Centrales generadoras-hidroeléctricas	Del 1.25 al 2.50
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	Del 1.33 al 3.03
Centrales generadoras-combustión interna	Del 1.33 al 3.03

Periódicamente evaluamos las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipo se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

Tasa de depreciación anual

Edificios	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	25%
Equipo de transporte	25%
Otros activos	10%

Los terrenos no son sujetos a depreciación.

Un elemento de instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de instalaciones y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

El valor de las instalaciones y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en el valor de dichos activos.

h. Beneficios a los empleados por pagar a CFE

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales para efectos de los estados financieros hemos clasificado como beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral.

Beneficios directos a los empleados.

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones.

Planes de contribución definidos

Existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y por los cuales debemos efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por nuestros trabajadores, y al IMSS. Los costos de las pensiones por contribución definida y los pasivos relacionados son reconocidos en los resultados del periodo en que se incurren.

Plan de beneficios definidos

La Empresa matriz ha asignado el pasivo relacionado con pensiones al retiro que cubren al personal de Generación I.

Las obligaciones por beneficios definidos (pensiones), se otorgaron a nuestro personal que inició su relación laboral antes del 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para nuestros trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

De acuerdo con la Ley Federal del trabajo, tenemos la obligación de cubrir la prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y otros beneficios relacionados (beneficios por pensiones definidas) se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

i. Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad se compone de impuesto corriente y diferido. Este se reconoce en resultados excepto cuando está relacionado con una partida que se reconoce directamente en capital o como ORI.

Impuesto corriente

El monto del impuesto corriente por pagar o por cobrar representa el mejor estimado del monto de impuestos esperado a ser pagado o cobrado. El impuesto a la utilidad causado en el año se determina de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes.

Impuesto diferido

El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando el método de activos y pasivos, con base en las diferencias temporales entre los importes en los estados financieros de nuestros activos y pasivos y sus correspondientes valores fiscales a la fecha del estado de situación financiera.

En la determinación de los montos de los impuestos diferidos utilizamos las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio en el cual estimamos se materializará el activo o se liquiden los pasivos, basado en la legislación fiscal, y aplicando las tasas fiscales que estén aprobadas o cuya aprobación esté por completarse a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas que reconocemos fuera del resultado neto, son reconocidos fuera del mismo. Las partidas por impuestos diferidos atribuibles a otras partidas de utilidad integral, forman parte de dichas partidas.

Los impuestos diferidos son revisados al final de cada periodo de reporte y reducidos cuando no es probable que los beneficios de impuestos relacionados sean realizados; dichas reducciones son reversadas cuando la probabilidad de utilidad fiscal mejore.

Los impuestos diferidos no reconocidos son evaluados al final de cada periodo de reporte y reconocidos cuando sea probable que existan utilidades fiscales futuras contra las que se apliquen dichos impuestos diferidos.

j. Provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o asumida y que tuvo su origen en un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, existe incertidumbre en su vencimiento y monto, pero puede ser estimado de manera razonable.

En aquellos casos en los que el efecto del valor del dinero por el paso del tiempo es importante, tomando como base los desembolsos que se estima serán necesarios para liquidar la obligación de que se trate. La tasa de descuento es antes de impuesto y refleja las condiciones de mercado a la fecha del estado de situación financiera y en caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En esta situación el incremento a la provisión se reconoce como un costo financiero.

En el caso de pasivos contingentes solo se reconoce la provisión correspondiente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

La Empresa registra una reserva de desmantelamiento la cual corresponde a la provisión de los costos estimados para demostrar la disponibilidad de recursos para hacer frente al desmantelamiento de las centrales generadoras de electricidad, así como para cualquier pérdida probable relacionada con responsabilidades de corrección por contaminación ambiental.

k. Reconocimiento de ingresos

A partir del 1 de enero de 2018 la Empresa adoptó NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”, adecuando las políticas de reconocimiento de ingresos de manera retrospectiva basados en las siguientes políticas:

Ingresos por Venta de Energía y potencia

En la venta de energía eléctrica y potencia, actualmente los ingresos se reconocen cuando la energía y potencia se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que se acepta la energía y el control de la energía. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

En los primeros dos meses del año, se lleva a cabo el Mercado para el Balance de Potencia relativo al año anterior. En este mercado se determina el Precio Neto de Potencia que será aplicado en cada zona de precios de Potencia definidas para los Sistemas Eléctricos Interconectados. Con base en este precio se liquidan las Ofertas y Obligaciones Netas de Potencia de los Participantes con unidades de central eléctrica y cargas eléctricas suministradas en los nodos de la zona de precios de potencia respectivamente.

Las Ofertas Netas de Potencia y las Obligaciones Netas de Potencia dependen de la Capacidad Entregada por los Generadores (Potencia Anual Acreditada), de las Obligaciones Brutas de Potencia (Requisito Anual de Potencia) de las Entidades Responsables de Carga y de las Transacciones Bilaterales de Potencia (TBPot) entre Generadores y Entidades Responsables de Carga, relativas al año anterior, que hayan sido informadas al CENACE.

Para este 2019 el criterio a utilizar para determinar las 100 horas críticas corresponde a las horas con margen mínimo de reserva.

No existe una segregación por tipo de ingreso adicional más allá de la presentada en el estado de resultados integrales.

Los saldos de contratos con clientes están representados por cuentas por cobrar dentro de del rubro de Cuentas por cobrar MEM el cual se incluye en la Nota 6.

A. Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

Tipo de ingreso	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago
Ingreso por venta de energía y potencia.	El cliente obtiene el control de la energía cuando se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica. Las facturas se generan una vez que el CENACE emite el estado de cuenta, el cual contiene la información necesaria para la emisión de factura. Las facturas son generalmente pagaderas dentro de 30 días. No se ofrecen descuentos.

I. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un equipo por parte de Corporativo con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valuación evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones.

m. Resultado integral de financiamiento (RIF)

El RIF incluye los ingresos y gastos financieros. Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida neta por activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros;

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

4. Cambios en las políticas contables significativas

La Empresa ha aplicado inicialmente la Norma NIIF 15 y la Norma NIIF 9 a partir del 1 de enero de 2018. Algunas otras nuevas normas también entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2018, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros de la Empresa.

A. NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes La Norma NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplazó a la Norma NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la Norma NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relacionadas. Bajo la Norma NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtenga el control de los bienes o servicios. La determinación de la oportunidad de la transferencia del control - en un momento determinado o a lo largo del tiempo - requiere juicio.

La Norma NIIF 15 no tuvo un impacto significativo sobre las políticas contables de la Empresa.

Para obtener información adicional sobre las políticas contables de la Empresa relacionadas con el reconocimiento de ingresos, ver la Nota 3 (j).

B. NIIF 9 Instrumentos Financieros

La Norma NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la Norma NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Como resultado de la adopción de la Norma NIIF 9, la Empresa ha adoptado modificaciones consecuentes a la Norma NIC 1 Presentación de Estados Financieros que requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del período y otros resultados integrales. Anteriormente, el enfoque de la Empresa era incluir el deterioro de los deudores comerciales en otros gastos.

Las pérdidas por deterioro de otros activos financieros se presentan bajo los 'costos financieros', de manera similar a la presentación bajo la Norma NIC 39, y no se presentan por separado en el estado del resultado del período y otro resultado integral debido a consideraciones relacionadas con la importancia relativa.

Adicionalmente, la Empresa ha adoptado modificaciones consecuentes a la Norma NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar que se aplican a las revelaciones sobre 2018 pero por lo general no se han aplicado a la información comparativa.

i. Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La Norma NIIF 9 elimina las categorías previas de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo la Norma NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

CUENTA PÚBLICA 2019

La Norma NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

La adopción de la Norma NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables de la Empresa relacionadas con los pasivos financieros y los instrumentos financieros derivados (para los derivados que se usan como instrumentos de cobertura

Para obtener una explicación de la manera en que la Empresa clasifica y mide los instrumentos financieros y contabiliza las ganancias y pérdidas relacionadas bajo la Norma NIIF 9, ver la Nota 3 (c).

La tabla a continuación y las notas adjuntas a continuación explican las categorías de medición originales bajo la Norma NIC 39 y las nuevas categorías de medición bajo la Norma NIIF 9 para cada clase de los activos financieros y pasivos financieros de la Empresa al 1 de enero de 2018.

El efecto de la adopción de la Norma NIIF 9 sobre el importe en libros de los activos financieros al 1 de enero de 2019 se relaciona únicamente con los nuevos requerimientos de deterioro.

	Clasificación original bajo la Norma NIC 39	Nueva clasificación bajo la Norma NIIF 9
Activos financieros		
Contratos a término en moneda extranjera usados para cobertura	Valor razonable - instrumentos de cobertura	Valor razonable - instrumentos de cobertura
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	Préstamos y cuentas por cobrar	Costo amortizado
Efectivo y equivalentes de efectivo	Préstamos y partidas por cobrar	Costo amortizado
<i>Nota</i>	Clasificación original bajo la Norma NIC 39	Nueva clasificación bajo la Norma NIIF 9
Pasivos financieros		
Deuda	Otros Pasivos financieros	Otros Pasivos financieros
Acreedores comerciales	Otros Pasivos financieros	Otros Pasivos financieros

ii. Deterioro del valor de activos financieros

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la Norma NIC 39 por un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen antes que bajo la Norma NIC 39.

iii. Contabilidad de coberturas

La Empresa ha escogido adoptar el nuevo modelo de contabilidad de coberturas de la Norma NIIF 9. Este requiere que la Empresa asegure que las relaciones de contabilidad de coberturas estén alineadas con sus objetivos y estrategia de gestión de riesgos y que aplique un enfoque más cualitativo y orientado al futuro para evaluar la eficacia de cobertura.

La Empresa usa contratos a término en moneda extranjera para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo derivados de cambios en las tasas de cambio relacionadas con préstamos, en moneda extranjera. La Empresa designa solo el cambio en el valor razonable del elemento al contado del contrato a término como el instrumento de cobertura en las relaciones de cobertura de flujo de efectivo. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura se acumula en una reserva de cobertura de flujos de efectivo como un componente separado del patrimonio.

Bajo la Norma NIC 39, el cambio en el valor razonable del elemento a término del contrato a término (puntos a término) se reconocía de inmediato en resultados. Sin embargo, bajo la Norma NIIF 9 los puntos a término se contabilizan por separado como un costo de la cobertura; se reconocen en ORI y se acumulan en un costo de la reserva de cobertura como un componente separado dentro del patrimonio.

Bajo la Norma NIC 39, para todas las coberturas de flujo de efectivo, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se reclasificaban en resultados como un ajuste por reclasificación en el mismo período en que los flujos de efectivo esperados cubiertos afectaban los resultados. No obstante, bajo la Norma NIIF 9, para las coberturas de flujo de efectivo de riesgo de moneda extranjera, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujos de efectivo se incluyen directamente en el costo inicial de la partida de inventarios cuando se reconoce. Bajo la Norma NIIF 9, el mismo enfoque también es aplicable a los importes acumulados en los costos de la reserva de cobertura.

Para obtener una explicación de la manera en que la Empresa aplica la contabilidad de coberturas bajo la Norma NIIF 9, ver la Nota 9.

5. Instrumentos financieros - Valores razonables y administración de riesgo

Objetivos de la administración del riesgo financiero

Parte de las funciones de la Dirección de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al comité de inversiones de la Tesorería.

i. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación. La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados, con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la empresa únicamente se involucra con partes solventes, de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar la Empresa considera que el riesgo es limitado.

Al 31 de diciembre de 2019, el máximo riesgo expuesto correspondiente a cuentas por cobrar a corto asciende a \$26,167.

ii. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que recibe la Empresa es principalmente a través de deuda asignada por CFE y deuda proveniente de

CUENTA PÚBLICA 2019

programas PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Compañía realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa y su tenedora están sujetas a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo a sus ingresos presupuestados, no puede ser rebasado.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa (sin incluir los instrumentos financieros derivados) en función de las condiciones de pago se muestran en la tabla de la hoja siguiente:

Al 31 de diciembre del 2019	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Amortizaciones por pagar Deuda Documentada	1,033,956	536,252	1,041,230	2,371,081	4,982,520
Intereses* por Pagar de Deuda Documentada	257,654	348,195	286,353	792,623	1,684,825
Amortizaciones por pagar Deuda PIDIREGAS	1,330,094	2,640,900	2,559,226	6,174,860	12,705,080
Intereses* por Pagar de Deuda PIDIREGAS	713,607	1,180,331	885,920	2,287,872	5,067,731
Totales	3,335,311	4,705,679	4,772,729	11,626,437	24,440,156

* Incluye todos los flujos de efectivo por intereses que se pagarán de acuerdo con los términos contractuales correspondientes.

Al 31 de diciembre del 2018	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Amortizaciones por pagar Deuda Documentada	571,611	719,052	1,348,720	2,324,871	4,964,254
Intereses* por Pagar de Deuda Documentada	246,160	454,996	333,427	906,515	1,941,098
Amortizaciones por pagar Deuda PIDIREGAS	1,761,754	3,081,635	2,797,600	7,110,387	14,751,376
Intereses* por Pagar de Deuda PIDIREGAS	838,544	1,362,970	972,163	2,705,945	5,879,622
Otras Cuentas por Pagar y Pasivos Acumulados	781,827	-	-	-	781,827
Totales	4,199,896	5,618,653	5,451,910	13,047,718	28,318,177

* Incluye todos los flujos de efectivo por intereses que se pagarán de acuerdo con los términos contractuales correspondientes.

iii. Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés y los precios de las acciones afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus tenencias de instrumentos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es gestionar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables, al tiempo que se optimiza el rendimiento.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado. Todas estas transacciones se llevan a cabo dentro de los lineamientos establecidos por el área financiera de la Empresa. Generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

Administración del riesgo cambiario

La Empresa se fondea con créditos preferentemente en moneda nacional.

La Empresa realiza transacciones en moneda local y moneda extranjera, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

	Miles de pesos	Miles de pesos
	Total deuda	Total deuda
	31/12/2019	31/12/2018
Moneda local	6,973,766	7,331,032
Moneda extranjera	10,713,834	12,384,598

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de

tasas de interés y de moneda extranjera conforme a sus políticas internas.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La operación de la Empresa se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y dólares estadounidenses.

La sensibilidad de la Empresa está sujeta a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiarlo internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados). El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa, donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5% en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos:

	Miles de pesos	Miles de pesos	
	31/12/2018	31/12/2017	
Resultados	\$ 628,263	\$ 75,544	
Al 31 de diciembre de 2019			
	Documentada	Pidiregas	Total
USD y UDIS	149,659	596,714	746,373
Al 31 de diciembre de 2018			
	Documentada	Pidiregas	Total
USD Y UDIS	144,116-	484,147	628,263

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

La Administración considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio entre el peso mexicano, dólar estadounidense.

Administración del riesgo de tasas de interés

La Empresa se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés.

	(Miles de pesos)	(Miles de pesos)
	Total deuda	Total deuda
	31/12/2019	31/12/2018
Tasa fija	6,761,616	7,344,647
Tasa variable	10,925,984	12,371,983

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa.

Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE (Tasa Interbancaria Interna de Equilibrio) y de 0.01 puntos en el caso de LIBOR (London InterBank Offered Rate), lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

Miles de pesos

Miles de pesos

CUENTA PÚBLICA 2019

	31/12/2018	31/12/2017
Ganancia o pérdida	\$ 5,141	\$6,644

Al 31 de diciembre de 2019	Documentada	Pidiregas	Total
Tasa Variable	873	8,116	8,989
	873	8,116	8,989
<hr style="border-top: 3px double #000;"/>			
Al 31 de diciembre de 2018	Documentada	Pidiregas	Total
Tasa Variable	2,600	2,541	5,141
	2,600	2,541	5,141
<hr style="border-top: 3px double #000;"/>			

El análisis de sensibilidad fue estimado de acuerdo al valor razonable de los préstamos.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, como se muestra a continuación:

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

	31 de diciembre 2019		31 de diciembre 2018	
	Valor en	Valor	Valor en	Valor
	Libros	razonable	libros	Razonable
Cuentas por cobrar al Mercado Eléctrico Mayorista	\$	\$	\$	\$
Cuentas por cobrar a partes				

CUENTA PÚBLICA 2019

relacionadas		
Otras cuentas por cobrar		
Cuentas por pagar a partes relacionadas		
Deuda asignada a corto plazo	568,454	3,537,473
Deuda asignada a largo plazo	19,571,970	17,734,841

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). CFE monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable excepto los instrumentos financieros en los que el valor en libros es razonablemente igual a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 3, con base en el grado al que el valor razonable es observable.

La tabla no incluye información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2019

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
---------	---------	---------	-------

CUENTA PÚBLICA 2019

Activos:

Instrumentos financieros derivados	(287,879)	(287,879)
Total	(287,879)	(287,879)

Pasivos:

Deuda	1,129,744	19,010,680	20,140,424
Total	1,129,744	19,010,680	20,140,424

Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2018

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos:</u>				
Instrumentos financieros derivados	-	593,890	-	593,890
Total	-	593,890	-	593,890
<u>Pasivos:</u>				
Deuda	3,851,431	-	17,420,884	21,272,315
Total	3,851,431	-	17,420,884	21,272,315

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 3 con base en el grado al que los insumos para estimar el valor razonable son observables, se incluye en la nota 9.

6. Cuentas por cobrar MEM, neto

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las cuentas por cobrar MEM se integran como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2019

	2019	2018
Cuenta por cobrar	\$ 761,097	\$ 1,414,354
Cuenta por pagar	(346,484)	(986,849)
Cuenta por cobrar, neto	\$ 414,613	\$ 427,505

7. Inventarios de materiales para operación, neto

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los inventarios de materiales para la operación se integran como sigue:

	2019	2018
Combustibles y lubricantes	\$ 1,911,047	\$ 1,887,417
Refacciones y equipo	158,716	89,334
Estimación por obsolescencia	(150,656)	(44,124)
Total	\$ 1,919,107	\$ 1,932,627

En 2019, se reconocieron combustibles y energéticos por \$ 14,386,212 (\$ 16,583,757 en 2018) como costos durante el periodo y se incluyeron en el estado de resultados integral.

Durante 2019 y 2018 se incrementó la reserva por \$ 7,805 y \$ 10,292 respectivamente y decrementos por aplicación de \$ (98,728) y \$ 2,375 respectivamente. Los incrementos y decrementos están incluidos en el estado de resultados integral.

8. Plantas, propiedades y equipo, neto.

CUENTA PÚBLICA 2019

Los saldos de plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran en la tabla siguiente:

Inversión al 31 de diciembre de 2019:

	Plantas, instalaciones y equipos, neto				Diciembre 31, 2019
	Diciembre 31, 2018	Adiciones	Bajas	Trasposos	
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 163,749,989	\$ 1,429,703	\$ (327,040)	\$ 1,190,678	\$ 166,043,331
Refacciones capitalizables	784,237	9,327	-	-	793,564
Obras en proceso	11,284,027	773,959	(24,261)	(766,034)	11,267,692
Anticipos y materiales para construcción	11,088	637,613	(646,727)	-	1,973
Subtotal	175,829,341	2,841,275	(988,702)	424,645	178,106,559
Depreciación acumulada	(75,220,488)	(4,949,081)	58,993	(424,645)	(80,535,220)
Total	\$ 100,608,853	(2,107,805)	(929,708)	(0)	\$ 97,571,340

Inversión al 31 de diciembre de 2018:

	Plantas, instalaciones y equipos, neto				Diciembre 31, 2018
	Diciembre 31, 2017	Adiciones	Bajas	Trasposos	
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 162,224,344	\$ 1,690,025	\$ (343,346)	\$ 178,966	\$ 163,749,989

CUENTA PÚBLICA 2019

Refacciones capitalizables	930,794	-	(146,557)	-	784,237
Obras en proceso	11,329,840	134,246	(675)	(179,384)	11,284,027
Anticipos y materiales para construcción	54,735	643,526	(687,173)	-	11,088
Subtotal	174,539,713	2,467,797	(1,177,751)	(418)	175,829,341
Depreciación acumulada	(68,621,375)	(6,689,521)	89,990	418	(75,220,488)
Total	\$ 105,918,338	\$(4,221,724)	\$ (1,087,761)	\$ -	\$ 100,608,853

La depreciación en plantas, propiedades y equipo durante el ejercicio cargado a resultados corresponde principalmente a el rubro de plantas instalaciones y equipo en operación, en 2019 y 2018 fue de \$ 4,978,459 y \$ 6,689,521, respectivamente.

Dentro del rubro de obras en proceso se encuentra la C.C.C. Centro (Huexca). El 23 y 24 de febrero de 2019 se realizó una consulta pública en Morelos, Puebla y Tlaxcala para que la población afectada aprobara su entrada en operación. El resultado de la consulta fue favorable con lo cual se espera que se concluya la construcción del ducto de agua tratada que abastecerá a la Central antes mencionada para el sistema enfriamiento. Se estima que esta Central entrará en operación durante el 2020.

9. Instrumentos financieros derivados asignados

Los instrumentos financieros derivados incluidos en los estados financieros, representan las obligaciones y derechos de Comisión Federal de Electricidad, EPS, empresa tenedora que fueron asignados a CFE Generación I de CFE de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es distribuir a CFE Distribución la responsabilidad de proporcionar a CFE Corporativo los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados) bajo los acuerdos de financiamiento existentes de CFE Corporativo.

a. Clasificaciones contables y valores razonables

CFE Generación I EPS acorde con la estrategia de la administración de riesgos, tiene asignados instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés que después repercute a la entidad. Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación.

CUENTA PÚBLICA 2019

El valor razonable de la posición financiera neta de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 fue de \$(287,879) y \$593,890 respectivamente.

Instrumento financiero con fines de cobertura

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, CFE mantiene sus coberturas designadas sobre la posición de cobertura de tipo de cambio y tasa de interés, según se describe a continuación:

Instrumento	Subyacente	Tipo de cobertura	Vencimiento	Diciembre 2019	Diciembre 2018
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2032	(20,827)	115,667
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2036	(81,727)	105,693
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2047	(185,329)	369,296
IRS	Tasa de interés	Flujos de efectivo	2020	4	3,234
Total				\$ 287,879	\$ 593,890

IRS = Interest Rate Swaps

CCS = Cross Currency Swap

La tabla anterior incluye el mark to market de los derivados de cobertura. El mark to market total correspondiente a los derivados de cobertura, fue de \$(287,879) por su valor en libros.

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas. CFE estimó que la cantidad de ineficacia para ellos es mínima.

El valor razonable (Mark to market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

CUENTA PÚBLICA 2019

Año	MtM	ORI	Resultados (Interés y tipo de cambio)
2020	589,967	1,803,653	-1,213,686
2021	1,013,940	1,514,540	-500,600
2022	1,414,479	1,524,331	-109,852
2023	1,797,796	1,006,687	791,109
2024	2,160,028	-2,176,450	4,336,477

b. Medición del valor razonable

Las técnicas para estimar el valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, dependiendo del instrumento derivado al que se estima el valor razonable, CFE utiliza la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

Consideraciones de Valor de Mercado (Mark to Market), ajuste de riesgo de crédito y nivel de jerarquía de valor razonable.

En los términos en que se firmaron los contratos de la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes de valoración, calculan y envían la Marca al Mercado mensualmente. CFE monitorea el Mark to Market y si hay alguna duda o anomalía en la tendencia Mark to Market, pide a la contraparte que analice más a fondo.

Metodología para ajustar el Valor Justo o Mark to Market por Riesgo de Crédito.

La Entidad adopta el concepto de Ajuste del Valor de Crédito (CVA) para ajustar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados bajo NIIF para el riesgo de crédito.

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 de Diciembre de 2019, el ajuste al valor razonable por el CVA se detalla a continuación:

Contraparte	MTM	MTM Ajustado	Ajuste al 31 de diciembre de 2019
CFE Corporativo	(287,883)	(287,879)	4

El ajuste del valor razonable corresponde a la posición con valor de mercado positivo.

Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

Información de Nivel 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Empresa al 31 de diciembre de 2019 es de NIVEL 2 por los siguientes puntos:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanto información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable.
- d) Información que sea derivada principalmente de información observable y correlacionada a través de otros medios.

c. Gestión de riesgos financieros

CFE Generación I está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 31 de Diciembre de 2019, esta exposición ascendía a \$4 miles de pesos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que CFE tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

La exposición al riesgo de liquidez mediante la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos.

Diciembre 31, 2019	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Total
IRS			
CCS	772,379	2,841,919	3,614,298
Total por pagar	772,379	2,841,919	3,614,298
IRS			
CCS	492,630	2,075,829	2,568,459
Total por cobrar	492,630	2,075,829	2,568,459

Riesgos de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de CFE como resultado de la tenencia de instrumentos financieros derivados.

CFE utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

a) Riesgos por tipos de cambio.

60.6% de la deuda de CFE está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses y yenes japoneses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 CFE Generación I mantiene swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$4,991,082 y 5,519,163 respectivamente.

Análisis de sensibilidad para el efecto de tipo de cambio

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés, permanecen constantes.

CUENTA PÚBLICA 2019

31/12/19	Instrumento	+100 pips	-100 pips
	Cross Currency	2,648	(2,648)
	Total	2,648	(2,648)

b) Riesgos por el tipo de interés

61.8% de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 CFE Generación I cubrió \$ 0 miles de pesos y \$182,500 miles de pesos respectivamente de deuda denominada en pesos con tasas de interés variable.

Análisis de sensibilidad para tasas de interés

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2019 habría afectado el valor razonable de la posición total de los instrumentos financieros derivados asociados a un tipo de interés variable y por lo tanto los resultados del período y el otro resultado integral (Como algunos de ellos son designados como de cobertura), en los montos que se muestran a continuación:

31/12/19	+ 100 Punto base	- 100 Punto base
Tasa de interés swaps	1,825	(1,825)

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés, se mantienen constantes (cifras en millones de pesos).

10. Beneficios a los empleados por pagar a CFE

CUENTA PÚBLICA 2019

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, la obligación por beneficio a los empleados incluida en los estados financieros corresponde a los valores asignados y distribuidos a Generación I de conformidad con los términos de la Ley de la CFE, la Ley de la Industria Eléctrica y los TESL. Dichos términos establecen que la asignación del costo total del pasivo laboral se debe asignar a las diferentes EPS.

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

a) Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento		9.00%
Tasa de rendimiento esperado de los activos		9.00%
Tasa de incremento de salarios		4.02%

b) El costo neto del período al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integra como se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de servicios del año		\$ 217,947
Costo de servicio pasado		15,006
Intereses sobre la obligación por beneficios definidos		1,546,487
Ingresos por intereses sobre los activos del plan		(572,451)
Costo neto del periodo		\$1,206,989

CUENTA PÚBLICA 2019

c) Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Asignación de pasivo laboral		\$ 20,076,510
Costo de servicios del año		217,947
Costo de servicio pasado		15,006
Costo intereses sobre la obligación por beneficios definidos		1,546,487
Beneficios pagados		(1,675,448)
		\$ 20,180,502
Incluidos en ORI		
Ganancias y pérdidas actuariales		170,817
Obligaciones por beneficios definidos		\$ 20,351,319

d) Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable de los activos del plan se muestran en la hoja siguiente:

	2019	2018
Saldo inicial activos del plan		\$ 7,038,551
Rendimientos de los activos del plan		572,451
Pérdidas en el retorno de los activos del plan		-
Total activos del plan		\$ 7,611,002

Pasivo en los estados de posición financiera

CUENTA PÚBLICA 2019

	2019	2018
Obligaciones por beneficios definidos		\$ 20,351,319
Valor razonable de los activos del plan		(7,611,002)
Pasivo neto proyectado		\$ 12,740,317

Se incluyen los pagarés emitidos por la SHCP por \$ ____ y asignados a CFE Generación I. En el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los pagarés generaron intereses por \$__ y \$572,451, respectivamente.

Todos los valores de renta variable y bonos del gobierno han cotizado precios en mercados activos.

Todos los bonos del gobierno son emitidos por el gobierno mexicano con una calificación crediticia de BBB + favor de la Compañía y los recursos ganados por la tenencia de estos valores están restringidos valuación proporcionada por Estándar & Poor y Fitch. Los certificados suscritos por el Gobierno Federal para ser utilizados únicamente para la liquidación de los beneficios para empleados antes mencionados.

e. Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha de presentación, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación.

Si la tasa de descuento es de 50 puntos base más alta (más baja), la obligación por beneficio definido disminuiría en \$ 887 millones (aumentaría en \$ 963 millones).

Plan de Pensiones	Compensaciones e indemnizaciones	Prima de antigüedad	Gratificación por antigüedad	Total
-------------------	----------------------------------	---------------------	------------------------------	-------

Tasa de descuento 9.00%

CUENTA PÚBLICA 2019

+50 BSP

-50 BSP

Variación +50 BSP

Variación -50 BSP

11. Reserva por Desmantelamiento

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Empresa reconoció una provisión por desmantelamiento de unidades generadoras integrándose como sigue:

	2018	Movimiento	2019
C.TG. Coyotepec I	10,690	1,785	12,475
C.TG. Coyotepec II	10,229	1,708	11,937
C.TG. Iztapalapa	10,387	1,734	12,121
C.T. Villa de Reyes	290,091	48,427	338,518
C.T. Salamanca	319,751	53,378	373,129
Total	\$ 641,148		\$ 748,180

Al 31 de diciembre de 2019, la Empresa registra una reserva de desmantelamiento la cual corresponde a la provisión de los costos estimados para demostrar la disponibilidad de recursos para hacer frente al desmantelamiento de las centrales generadoras de electricidad, así como para cualquier pérdida probable relacionada con responsabilidades de corrección por contaminación ambiental.

12. Impuestos a la utilidad

CUENTA PÚBLICA 2019

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía reservó los activos no reconocidos por impuestos diferidos, estos se integran por las partidas que se muestran a continuación:

	2019	2018
Activos por impuestos diferidos:		
Beneficios a empleados	\$ 7,375,493	\$ 6,105,396
Activo fijo	451,681	1,400,078
Otros	15,578	13,429
Pérdidas Fiscales	2,559,599	1,246,838
Reserva por desmantelamiento	228,111	224,454
	\$ 10,630,462	\$8,990,195

A continuación, se presenta una conciliación el efecto que resultaría de aplicar la tasa del 30% de ISR, a la utilidad antes de impuesto y al gasto de impuesto.

		2019		2018
Pérdida antes de impuestos		(4,622,220)		(5,995,928)
	30%	(1,386,666)	30%	(1,798,778)
Ajuste anual por inflación		283,371		420,311
No deducibles		10		3,087
Activo fijo				
Activos diferidos no reconocidos		(1,103,285)		(1,375,380)
Tasa efectiva	0%	\$ -	0%	-

CUENTA PÚBLICA 2019

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere.

La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación

Al 31 de diciembre de 2019 las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestra a continuación:

Año	Importe al 31 de diciembre de 2019
2022	1,416,807
2023	2,739,320

13. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 Generación I tenía activos y pasivos denominados en moneda extranjera como sigue:

Pasivos		2019	2018
PIDIREGAS	USD	560,568	607,966
Deuda Documentada	USD	68,638	-

CUENTA PÚBLICA 2019

629,206

607,966

Pasivos en moneda extranjera se convirtieron a moneda nacional al tipo de cambio establecido por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2019 como sigue:

Moneda:	2019	2018
Dólares estadounidenses	\$19.6829	\$19.7867

14. Deuda a corto y a largo plazo con CFE

Al 31 de diciembre de 2019, y 2018 la deuda se integra como sigue:

	2019	2018
Corto plazo deuda PIDIREGAS	\$ 1,761,754	\$ 2,244,141
Corto plazo deuda documentada	571,611	-
Intereses devengados	177,326	181,123
Deuda Corto Plazo	\$ 2,510,691	2,425,264

	2019	2018
Largo plazo deuda PIDIREGAS	\$ 12,989,622	\$ 14,469,107
Largo plazo deuda documentada	4,392,643	1,227,976
Deuda Largo Plazo	\$ 17,382,266	15,697,083

CUENTA PÚBLICA 2019

Total deuda \$ 19,892,956 \$18,122,347

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la deuda incluida en los estados financieros representa las obligaciones con partes relacionadas (deuda documentada y) asignadas a Generación I de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es asignar a Generación I con la responsabilidad de proporcionar a CFE con los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados bajo los acuerdos existentes de CFE Corporativo).

Las revelaciones mostradas a continuación son considerando la naturaleza de la deuda contraída por la CFE, asignado a Generación I.

Los movimientos de la deuda por los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

Tipo de Deuda	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Deuda Documentada	\$1,248,948	\$7,077,398	\$3,508,996	\$195,342	\$5,012,692
Deuda Pidiregas	16,873,399	370,166	2,291,399	(71,902)	\$14,880,264
Total	\$18,122,347	\$7,447,564	\$5,800,395	\$123,440	\$19,892,956

Tipo de Deuda	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Deuda Documentada	-	1,526,832	303,964	26,080	1,248,948

CUENTA PÚBLICA 2019

Deuda Pidiregas	6,871,788	10,532,624	1,166,209	635,196	16,873,399
Total	6,871,788	18,931,244	1,470,173	661,276	18,122,347

Deuda documentada

Los saldos de la deuda documentada al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como se muestra en la hoja siguiente.

				2019	2018
				Moneda	Moneda
Deuda externa	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	extranjera	extranjera
Moneda extranjera	Bancarios ECAS Y Comerciales	Fija 5.15%	Hasta 2047	4,264,470	4,434,785
Moneda extranjera	Bancarios ECAS Y Comerciales	Variable	Varios hasta 2032	8,120,128	7,594, 854
				12,384,598	12,029,639

Total deuda interna

Deuda interna

	2019	2018
--	------	------

CUENTA PÚBLICA 2019

Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda	
				nacional	
Moneda nacional	Bursátil	Fija y Variable - 7.41%	Varios hasta 2027	5,657,793	547,134
Moneda nacional	Bursátil	Fija - 4.54%	2032	1,673,239	680,842
				7,331,032	1,227,976
Total deuda interna					

En resumen, el saldo de la deuda documentada se muestra a continuación:

	2019	2018
Interna	\$ 7,331,032	\$ 1,227,976
Externa	12,384,598	-
Intereses devengados	48,438	20,972
Total	\$ 19,764,069	\$ 1,248,948

Deuda Documentada

La integración del financiamiento dispuesto en el período enero-diciembre se precisa a continuación:

Deuda interna

En febrero 2019 se dispusieron 2,500 MMXP de un crédito revolvente suscrito con BBVA Bancomer S.A., y en marzo se dispusieron 2,500 MMXP adicionales de la misma, pagando intereses mensuales a TIIE 28 días más 0.48%.

En mayo 2019 se dispusieron 5,000 MMXP de un crédito revolvente suscrito con Banco Santander, S.A, pagando intereses mensuales a TIIE 28 días más 0.20%.

En junio 2019 se colocaron en los mercados nacionales tres emisiones de Certificados Bursátiles por un total de 15,290 MMXP.

1. Segunda reapertura de la serie CFE 17 por un monto de 2,550 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 8.18% con vencimiento en diciembre de 2027.
2. Primera reapertura de la serie CFE 17U por un monto de 1,342,321,400 UDIS, equivalentes a 8,053.020 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 4.54% y vencimiento en septiembre 2032.
3. De la serie CFE 18 se subastaron Certificados Bursátiles por un monto de 4,687.33 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.30%, con vencimiento en junio de 2021.

En julio 2019 se dispusieron 4,000 MMXP de un crédito revolvente suscrito con Banco Santander, S.A, con una tasa de TIIE 28 días más 0.20% y 3,000 MMXP de un crédito revolvente suscrito con BBVA Bancomer, S.A, con una tasa de TIIE 28 días más 0.30%, ambos con pago de intereses mensuales.

En octubre se amortizaron y dispusieron 4,000 MMXP de un crédito revolvente suscrito con Banco Santander, S.A, con una tasa de TIIE 28 días más 0.20% y 3,000 MMXP de un crédito revolvente suscrito con BBVA Bancomer, S.A, con una tasa de TIIE 28 días más 0.30%, ambos con pago de intereses mensuales.

Deuda externa

En julio se dispusieron 300 MUSD del crédito sindicado (BBVA Bancomer, S.A. tiene carácter de Agente Administrativo), a una tasa de LIBOR USD más 1.15%. Se amortizó en agosto 2018.

CUENTA PÚBLICA 2019

En agosto se dispusieron 900 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado en julio 2019 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y 5 años de plazo.

Durante el mes de septiembre se dispusieron 5.2 MUSD de la línea de crédito contratada con BBVA, S.A. Madrid, para el financiamiento de bienes y servicios de origen español y con la garantía de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE).

De la Deuda adquirida arriba mencionada se asignó a **Generación I EPS** el 11.416991% del monto total dispuesto.

Deuda por Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)

Los saldos de la deuda interna PIDIREGAS (inversión directa) y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integran y vencen como sigue:

Deuda		2019	2018
PIDIREGAS			
Corto Plazo	2019	-	1,306,283
Largo	2019	828,816	786,098
	2020	607,880	569,317
	2021	607,880	569,317
	2022	503,185	452,669
	2023	428,539	416,954
	2024	325,338	271,750
	2025	246,044	207,481
	2026	142,303	103,740

CUENTA PÚBLICA 2019

2027	23,539	786,098
2028	4,257	569,317
Total	\$ 3,717,781	\$ 4,683,609

Deuda interna PIDIREGAS a corto plazo a diciembre 2019

Valor	Deuda interna	Vigencia	Corto Plazo	Largo Plazo	
221	millones de pesos	2019	220,937	-	
425	millones de pesos	2022	121,568	303,920	Deuda interna PIDIREGAS a corto plazo a diciembre 2018
472	millones de pesos	2023	111,728	360,255	
707	millones de pesos	2024	128,540	578,429	
1,556	millones de pesos	2026	207,481	1,348,624	
336	millones de pesos	2028	38,562	297,737	
	Total		828,816	2,888,965	
Valor	Deuda interna	Vigencia	Corto Plazo	Largo Plazo	
240.9	millones de pesos	2019	240,859	-	
596.2	millones de pesos	2019	379,459	216,781	
607.8	millones de pesos	2022	182,352	425,487	
639.6	millones de pesos	2023	167,593	471,983	
835.5	millones de pesos	2024	128,540	706,969	

CUENTA PÚBLICA 2019

1,763.6	millones de pesos	2026	207,480	1,556,105
	Total		1,306,283	3,377,325

Deuda PIDIREGAS (Inversión Directa)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la deuda correspondiente a la adquisición de instalaciones y equipos por medio de PIDIREGAS y se muestran de forma resumida en la hoja siguiente.

	2019		2018
Corto Plazo	\$ 1,761,754		\$ 2,244,141
Largo Plazo			
2019			1,723,955
2020	1,540,818		1,507,175
2021	1,540,818		1,507,175
2022	1,436,123		1,390,526
2023	1,361,477		1,354,812
2024	1,258,276		1,209,608
2025	1,178,982		1,145,338
2026	1,075,241		1,041,598
2032	1,392,127		1,371,527
2047	2,205,760		2,217,393
Total largo plazo	\$ 12,989,622		\$ 14,469,107
Intereses devengados	128,888		160,150
Total	\$ 14,880,264		\$ 16,873,398

CUENTA PÚBLICA 2019

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa) y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 31 de diciembre de 2019 y se

Valor del Crédito	Vigencia del Contrato	Saldos al 31 de diciembre de 2019			
		Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Deuda Externa					
60 millones de dólares	2032	87,641	1,095,518	4,453	55,658
500 millones de dólares	2047	845,296	9,005,139	42,946	457,511
Suma Deuda Externa		932,937	10,100,657	47,399	513,169
Deuda Interna					
221 millones de pesos	2019	220,936	-		
425 millones de pesos	2022	121,568	303,920		
472 millones de pesos	2023	111,729	360,255		
707 millones de pesos	2024	128,540	578,429		
1,556 millones de pesos	2026	207,481	1,348,624		
336 millones de pesos	2028	38,563	297,737		
	Subtotal	828,818	2,888,965		
	Total	1,761,754	12,989,622		

integran y vencen como se muestra a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2019

Saldos al 31 de diciembre de 2018

Valor del Crédito			Vigencia del Contrato	(Miles de Unidades)			
				Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
				Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Deuda Externa							
64.6	millones de dólares	2032	88,104	1,189,399	4,453	60,111	
543.4	millones de dólares	2047	849,754	9,902,383	42,946	500,457	
Suma Deuda Externa				937,858	11,091,782	47,399	560,568
Deuda Interna							
240.9	millones de pesos	2019	240,859	-			
596.2	millones de pesos	2019	379,459	216,781			
607.8	millones de pesos	2022	182,352	425,487			
639.6	millones de pesos	2023	167,593	471,983			
835.5	millones de pesos	2024	128,540	706,969			
1,763.6	millones de pesos	2026	207,481	1,556,105			
Subtotal			1,306,284	3,377,325			
Total			2,244,142	14,469,107			

15. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Las subsidiarias y el corporativo CFE mencionados en esta nota, que surgieron derivado de los tratados de estricta separación

legal, se consideran partes relacionadas de Generación I, ya que todas forman parte de la empresa productiva del estado CFE.

Estas operaciones son reguladas por un contrato marco entre las subsidiarias y el corporativo CFE, que además cuenta con anexos que describen cada uno de los servicios u operaciones que existen entre ellas y su método de cobro.

Los servicios recibidos de áreas de CFE Corporativo y las distintas subsidiarias, se describen a continuación:

* Transacciones entre Generación I y CFE corporativo:

- Servicios tecnológicos – Mediante este anexo el corporativo provee servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática de las subsidiarias.
- Parque aéreo – El arrendamiento de los helicópteros, necesarios para la supervisión de las líneas de transmisión.
- Parque vehicular – Arrendamiento de vehículos para las subsidiarias, tanto operativos técnicos como administrativos.
- Capacitación – Asesoría y soporte de los usuarios del SIC R1 (Sistema Integral de Capacitación de la CFE), Formación de especialistas y administradores de capacitación y la renta y administración del SIC R1.
- Gerencia de Ingeniería Especializada – Análisis de fallas en la Red Nacional de Transmisión, Estudios, Repotenciación de líneas, entre otros servicios especializados.
- Seguridad física – Despliegue de personal militar y naval, encargados de vigilar y de la seguridad de las instalaciones y líneas de transmisión a lo largo de la república, seguridad intramuros y operaciones de seguridad extramuros, patrullajes terrestres y aéreos, monitoreo, y estudios relacionados con la seguridad de los activos de la operación de transmisión.
- Administración de riesgos y seguros – Encargados del proceso de licitación y contratación de aseguradora, administración de las pólizas contratadas y servicio de seguimiento a las reclamaciones por siniestro a compañías aseguradoras
- Servicios de laboratorio – Estudios y análisis sobre fallas en líneas y subestaciones, laboratorio de pruebas, consultoría y aseguramiento de calidad en la operación.
- Servicios Jurídicos – Servicios legales de la oficina del abogado general de CFE.
- Fondo de Habitación (FHSSTE) – Servicio de créditos hipotecarios a empleados.
- Sistema de Recursos Humanos (SIRH) – Se da servicios de nómina y servicios administrativos con respecto a esta.
- Dirección de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF) – Estudio de factibilidad, previo a las construcciones de nuevas instalaciones de la RNT, supervisión y puesta en marcha de obra para construcciones concesionadas a terceros.
- Estrategia y regulación – Administración de la agenda regulatoria, medición de desempeños y análisis de nuevos proyectos de inversión.
- Adjudicaciones – Las adquisiciones de las subsidiarias se consolidan para agilizar licitaciones y obtener mejores precios de los proveedores, este anexo regula el servicio que el corporativo presta por ese concepto.
- Servicio de gestión del Sistema Institucional de Información – Pago de licencias, servicios y soporte relacionados con la plataforma SAP.

CUENTA PÚBLICA 2019

- Proyectos de Ahorro de energía – Evaluación y seguimiento de nuevos proyectos relacionados con el ahorro y eficiencia energética. Evaluación de nuevas tecnologías, talleres y difusión del ahorro de energía.
- Venta de bienes inmuebles – Gestión de la venta de los activos que se dan de baja de las subsidiarias.
- Este anexo se divide en 4 partes; A) Servicio de derivados y cobertura de deuda asignada a las subsidiarias, B) Cálculo, administración y asignación del presupuesto anual de las subsidiarias, C) Servicios de Tesorería, y D) Negociación y administración de la deuda asignada a cada una de las subsidiarias.
- Comunicación y medios – Servicios de difusión y publicidad.
- Servicios generales – Mantenimiento de instalaciones administrativas, dotación de insumos de oficina, agencia de viajes, limpieza, mensajería, etc.
- Medición y planeación – Servicios Especializados de Ingeniería, incluye Capacitación Técnica.
- Seguridad industrial – Planeación y administración de las medidas de seguridad industrial para prevención de accidentes.

Las transacciones con partes relacionadas se resumen a continuación:

Ingresos por servicios prestados a:

	2019	2018
Arrendamiento de Inmuebles COOPERA		
CFE Transmisión (2)	- 17,376	- 11,584
CFE Generación VI (2)	- 714	- 476
CFE Generación II (2)	- 159	- 105
CFE Energéticos (2)	- 122	- 81
CFE Distribución (2)	- 34	- 23
Total Arrendamiento de Inmuebles COOPERA	- \$ 18,406	- \$ 12,269
Contrato Legado:		
CFE Suministrador de Servicios Básico (2)	-16,234,037	13,433,162

CUENTA PÚBLICA 2019

Transacciones bilaterales

CFE Calificados (2)	-	964,271.43	-	845,651
---------------------	---	------------	---	---------

Servicios de Operación y Mantenimiento.

CFE Generación II (2)	-	30,220	-	8,016
-----------------------	---	--------	---	-------

CFE Generación VI (2)	-	1,609	-	1,541
-----------------------	---	-------	---	-------

Total Servicio de Operación y Mantenimiento	-\$	31,828.81	-\$	9,557
--	------------	------------------	------------	--------------

Unidad de Servicios Generales y de Apoyo (USGA): (1)

CFE Transmisión (2)	-	5606	-	3,737
---------------------	---	------	---	-------

CFE Distribución (2)	-	455	-	304
----------------------	---	-----	---	-----

CFE Energéticos (2)	-	24	-	15
---------------------	---	----	---	----

Total USGA	-	\$ 6,085	-	\$ 4,057
-------------------	----------	-----------------	----------	-----------------

Total ingresos	-	\$ 17,254,627	-	\$14,304,696
-----------------------	----------	----------------------	----------	---------------------

Egresos por servicios otorgados de:

2019

2018

COOPERA

CUENTA PÚBLICA 2019

Comisión Federal Electricidad (1)	592	-	547
<hr/>			
Abastecimientos			
Comisión Federal Electricidad (1)	6,835		4,407
<hr/>			
Administración de Riesgos y Seguros:			
Comisión Federal Electricidad (1)	265,908		70,654
<hr/>			
ASARE:			
Comisión Federal Electricidad (1)	33,520		25,478
<hr/>			
Capacitación:			
Comisión Federal Electricidad (1)	21,139		5,808
<hr/>			
Comercial:			
CFE Suministro de Servicios Básico (2)	27,500	-	29,110
<hr/>			
Construcción:			
Comisión Federal Electricidad (1)	-		
<hr/>			
Proyectos de Inversión Financiada			
Comisión Federal Electricidad (1)	159,318		
<hr/>			

CUENTA PÚBLICA 2019

Servicios Administrativos:

Comisión Federal Electricidad (1)	-	175
CFE Generación III	-	3,154
	-	3,329

Cobertura de Precios:

CFE Suministrador de Servicios Básico (2)	-	170,740
---	---	---------

Fondo de Habitación:

Comisión Federal Electricidad (1)	1,648	19,183
-----------------------------------	-------	--------

Créditos:

Comisión Federal Electricidad (1)	11,561	7,790
-----------------------------------	--------	-------

Brigada de Buceo:

CFE Generación III (2)	388	- 259
------------------------	-----	-------

Dirección Corporativa de Operaciones:

Comisión Federal Electricidad (1)	24,326	36,174
-----------------------------------	--------	--------

Comunicación Social:

CUENTA PÚBLICA 2019

Comisión Federal Electricidad (1)	2056		1,371
<hr/>			
Ingeniería Especializada:			
Comisión Federal Electricidad (1)	167	-	77,989
<hr/>			
Operación Financiera:			
CFE Generación III (2)		-	228
Comisión Federal Electricidad (1)	5,651		4,005
<hr/>			
			4,233
Abogado General:			
Comisión Federal Electricidad (1)	3,353		3,169
<hr/>			
Laboratorios de Pruebas y Equipos:			
Comisión Federal Electricidad (1)	66,085	-	22,255
<hr/>			
Agua turbinada:			
Comisión Federal Electricidad (1)	522,579		372,550
<hr/>			
Parque Vehicular:			
Comisión Federal Electricidad (1)	25,643		17,241
<hr/>			

CUENTA PÚBLICA 2019

Presupuestos:

Comisión Federal Electricidad (1)	6,514		4,343
-----------------------------------	-------	--	-------

Programación:

Comisión Federal Electricidad (1)	18,427		25,613
-----------------------------------	--------	--	--------

Seguridad Física:

Comisión Federal Electricidad (1)	256,334	-	182,460
-----------------------------------	---------	---	---------

Servicios Financieros:

CFE Suministrador de Servicios Básicos (2)	-		
--	---	--	--

Comisión Federal Electricidad (1)	1306	-	1,392
-----------------------------------	------	---	-------

Total, Servicios Financieros

1,392

Servicios Tecnológicos:

CFE Generación IV (2)	172		
-----------------------	-----	--	--

CFE Generación VI	1,982	-	108
-------------------	-------	---	-----

CFE Transmisión (2)	4,470	-	2,859
---------------------	-------	---	-------

Comisión Federal Electricidad (1)	10,414		5,974
-----------------------------------	--------	--	-------

Total, Servicios Tecnológicos

17,038 8,186

CUENTA PÚBLICA 2019

Sistema de Recursos:

Comisión Federal Electricidad (1)	2,040,708	1,453,562
-----------------------------------	-----------	-----------

TELECOM:

Comisión Federal Electricidad (1)	13,302	8,221
-----------------------------------	--------	-------

Unidad de Servicios Generales y de Apoyo (USGA):

Comisión Federal Electricidad (1)	7,088	24,606
-----------------------------------	-------	--------

CFE Generación III	1,141	661
--------------------	-------	-----

8,230	25,267
--------------	---------------

ENERGÉTICOS

CFE Energía (2)	25,904,843	23,082,199
-----------------	------------	------------

Servicios Mantenimiento y Generales.

CFE Generación III (2)		949
------------------------	--	-----

Total egreso	\$29,444,972	\$25,664,285
---------------------	---------------------	---------------------

Las operaciones con partes relacionadas mostradas arriba se han revelado al valor razonable.

CUENTA PÚBLICA 2019

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se resumen a continuación:

	2019	2018
Cuentas por cobrar		
CFE Suministrador Básico (2)	-16,234,037	4,708,368
CFE Calificados (2)	- 964,271	121,011
CFE Transmisión	- 22,9 82	9,422
CFE Generación II (2)	- 30,3 78	
CFE Distribución (2)	- 490	47
CFE Corporativo (1)	- 146	17,375
CFE Generación VI (2)	- 2,32 3	1,288
Total	-\$17,254,627	\$4,858,022
Cuentas por pagar		
CFEnergía (2)	25,904,843	7,099,259
CFE Suministrador Básico (2)	27,500	2,180,636
CFE Corporativo (1)	3,504,477	3,678,720
CFE Generación III (2)	1,529	- 4,404
CFE Transmisión (2)	4,470	- 2,951
CFE Generación IV (2)	172	- 123

CUENTA PÚBLICA 2019

CFE Generación VI	1,982	
Total	29,444,972	\$12,966,094

- (1) Tenedora
- (2) Parte Relacionada

Los saldos con partes relacionadas mostrados arriba se han revelado al valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas están formados por saldos de cuentas corrientes, sin intereses, pagaderos en efectivo.

Todos los saldos pendientes con estas partes relacionadas son valorizados en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados con efectivo dentro de dos meses después de la fecha de presentación.

Ninguno de los saldos está garantizado. No se ha reconocido ningún gasto en el año corriente ni el anterior por deudas incobrables relacionadas con importes adeudados por partes relacionadas. No se han otorgado ni recibido garantías.

16. Contingencias y compromisos

a. Contingencias

La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. El estudio de precios de transferencia que se utiliza como soporte de las operaciones efectuadas con partes relacionadas indica que éstos son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y montos de operaciones con partes relacionadas y los rechazaran, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el

monto actualizado de las contribuciones.

Dentro del rubro de obras en proceso se encuentra la C.C.C. Centro (Huexca). El 23 y 24 de febrero de 2019 se realizó una consulta pública en Morelos, Puebla y Tlaxcala para que la población afectada aprobara su entrada en operación. El resultado de la consulta fue favorable con lo cual se espera que se concluya la construcción del ducto de agua tratada que abastecerá a la Central para el sistema enfriamiento. Se estima que esta Central entrará en operación durante el 2020.

b. Compromisos

- **Contratos de obra pública financiada**

Al 31 de diciembre de 2019, Generación I tiene firmados diversos convenios con contratistas para la construcción de plantas e instalaciones, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Compañía los bienes para su operación.

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

- **Contratos de arrendamiento**

La Empresa renta Inmuebles para uso de centrales y oficinas administrativas, así como también equipo de transporte que ocupa personal de la administración y las plantas, de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencia definitiva. El gasto total por rentas ascendió a \$49,14,857 en 2019 y \$47,380,015 en 2018 y se incluye en gastos con partes relacionadas en los estados de resultados integral. El importe de las rentas anuales por pagar, derivadas de los contratos de arrendamiento con vigencia definitiva hasta 2020, es como sigue:

	56,387,550
2019	
	34,614,233
2020	
Total	91,001,783

17. Resultado Integral

El resultado integral al 31 de diciembre 2019 y 2018 fueron las que se muestran a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2019

	Beneficio a empleados	Instrumentos Financieros Derivados	Total de Otras Partidas de Resultados Integrales
Aportación Inicial	-	(184)	(184)
Resultado integral del periodo	(8,454,000)	(605,826)	(9,059,826)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(8,454,000)	(606,010)	(9,060,010)
Resultado integral del periodo	(170,817)	1,610,425	1,439,608
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	\$ (8,624,817)	\$ 1,004,415	\$ (7,620,402)

18. Nuevos pronunciamientos contables.

A continuación se enlistan los cambios recientes en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que requieren ser aplicadas con posterioridad a periodos contables cuyo inicio sea el 1° de enero de 2019 las cuales se describen a continuación:

NIIF 16 Arrendamientos

Se requiere que la Empresa adopte la Norma NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019. La Empresa ha evaluado el impacto estimado que la aplicación inicial de la Norma NIIF 16 tendrá sobre sus estados financieros, como se describe a continuación. Los impactos reales de la adopción de la norma al 1o. de enero de 2019 pueden cambiar debido a que:

- la Empresa no ha finalizado las pruebas sobre los controles de sus nuevos sistemas de TI; y
- las nuevas políticas contables están sujetas a cambio hasta que la Empresa presenta sus primeros estados financieros que incluyen la fecha de aplicación inicial.

La Norma NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios.

El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La Norma NIIF 16 reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la Norma NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4

Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento, la Norma SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos y la Norma SIC 27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

La Empresa se encuentra en proceso de determinar los impactos potenciales que se derivarán en sus estados financieros por la adopción de esta norma.

A. Otras normas

No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Empresa.

- CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.
- Características de Pago Anticipado con Compensación Negativa (Modificaciones a la Norma NIIF9).
- Modificación, Reducción o Liquidación de un Plan (Modificaciones a la Norma NIC 19).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2015-2018 - diversas normas.
- Modificaciones a Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF.

“Con excepción de la NIIF 9 y 15 (ver nota 4), otros pronunciamientos contables entraron en vigor el 1 de enero de 2019, no obstante dichos pronunciamientos no tuvieron un impacto significativo en estos estados financieros”.

19. Eventos Subsecuentes

La Secretaría de Energía emitió el 25 de marzo de 2019 el acuerdo por el que se modifican los Términos para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero de 2016.

A partir de la publicación del presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, la CFE tendrá 60 días naturales para presentar a la Secretaría de Energía su propuesta de reasignación de activos y contratos de generación en las EPS y EF que considere que contribuyen de mejor manera a la eficiencia.

El día 25 de noviembre de 2019 se publica en el Diario Oficial de la Federación los términos para la reasignación de activos y contratos para la generación a las empresas productivas subsidiarias y empresas filiales de la Comisión Federal de Electricidad.

A partir del día 30 de marzo de 2020 mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Consejo de Salubridad General declaró como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

20. Emisión de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fueron aprobadas por la Administración el día 29 de mayo de 2019, los eventos subsecuentes se consideran a esa fecha. Asimismo, los Estados Financieros se harán del conocimiento del Consejo de Administración. Este órgano tiene la facultad de modificar los Estados financieros adjuntos.

(NOTAS PREVIAS, EN REVISIÓN POR AUDITORÍA).

LIC. OSCAR GABRIEL VEGA MENÉNDEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO REGIONAL DE CONTABILIDAD